

Reseñas

Roland Pfefferkorn, *Genre et rapports sociaux de sexe*, Lausanne, Editions Page Deux, 2012, 140 pp.

LUKASZ CZARNECKI*

¿Cómo romper el círculo vicioso de las desigualdades entre los hombres y las mujeres? ¿Cuáles son los obstáculos que impiden que la situación de ambos sexos sea más igualitaria? ¿Cuál es la génesis del conflicto? Estas preguntas invita a repensar y resolver el conflicto el destacado investigador, director del Instituto de Sociología de la Universidad de Estrasburgo, Roland Pfefferkorn. Las preguntas no son fáciles; y difícil resulta proponer respuestas para las políticas públicas a nivel tanto nacional como internacional. No cabe la menor duda de que ha habido una transformación de las políticas de igualdad e inclusión hacia las mujeres. Sin embargo, la situación dista mucho de estar resuelta. Al respecto, retomo una anécdota que el autor refiere a partir de una invitación que recibió para presentar una conferencia ante la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, misma que llevaba en el título la palabra “lucha” (*lutte*) por la igualdad de hombres y mujeres, y por la cual fue presionado para cambiar el título, argumentando lo “inapropiado” (¿referencia al marxismo?) de dicha palabra. El evento tuvo lugar en Estrasburgo, en el siglo XXI. Me pregunto entonces si existen dificultades por establecer una digna relación entre hombres y mujeres en países desarrollados, ¿cómo y de qué tamaño es el problema al que nos enfrentamos en países desarrollados? Este libro no responde la temática de las mujeres fuera de los países desarrollados, salvo la situación de las mujeres que migran hacia éstos desde los países subdesarrollados. El libro de Pfefferkorn se refiere particularmente a una tradición teórica en el pensamiento francés de la lucha por la igualdad, sobre todo respecto al gran aporte de Danièle Kergoat, en confrontación particularmente con el pensamiento anglosajón.

El libro abre con una introducción estimulante sobre “los conceptos para pensar las relaciones desiguales entre los hombres y las mujeres” en el contexto del pensamiento social contemporáneo. A partir de la segunda mitad del siglo XX comienza una lenta marcha hacia la igualdad entre hombres y mujeres en sociedades capi-

* Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

talistas “desarrolladas”. Sin embargo, se observan algunos frenos en el movimiento igualitario. Para entenderlos el autor presenta el contexto histórico del pensamiento sobre las mujeres, partiendo del concepto de Simone de Beauvoir, “el segundo sexo”. El autor explica la introducción del concepto *gender* (*genre*) al discurso público y subraya que este concepto anglosajón es comparable con los conceptos en Francia: “*sex social*”, “*sexage*”, “*rappports sociaux de sexe*” (p. 19).

El libro se compone de cuatro capítulos. El primero, titulado “Romper con el naturalismo” busca analizar los enfoques teóricos de 1969 a 1976, es decir, durante el primer movimiento feminista. Subraya que estas conceptualizaciones de la opresión tienen carácter multidimensional y se refieren al mismo tiempo a la explotación, la dominación, la discriminación y la estigmatización. Este enfoque multidimensional se analiza en los cuatro subcapítulos: “El patriarcado y el modo de la producción doméstica”, “El trabajo doméstico: el objeto nuevo del análisis”, “La extensión del trabajo femenino impacta el modo de la producción doméstica”, y “La dialéctica producción/reproducción”. En estos subcapítulos se busca explicar el término del título del libro reseñado: *rappports sociaux de sexe*, introducido por Danièle Kergoat en 2000; se trata de la división entre el sistema productivo y la estructura familiar, la división “*sexuelle*” del trabajo tanto en la esfera profesional como en la esfera doméstica. En este momento el autor expone la diferencia entre los términos “género”, “*gender* (*genre*)” y las “relaciones sociales del sexo”. El género será parte del análisis de los capítulos segundo y tercero, mientras *rappports sociaux de sexe* se conceptualiza en el último capítulo.

En el capítulo segundo, titulado “La invención del género y su polisemia”, el autor elabora, analiza y critica este concepto anglosajón de género. Se compone de cuatro subcapítulos: “Género designa el sexo social”, “Género se refiere a un sistema patriarcal o una organización de género”, “Género perturba las categorías binarias y socava las identidades”, y “Género significa las relaciones del poder”. En fin, el término *gender*, subraya el autor, es ambivalente y contradictorio; y por su ambigüedad e imprecisión puede ser impuesto muy fácilmente en el discurso (p. 48). La propagación del discurso de *gender* no termina con las desigualdades entre hombres y mujeres; éstas siguen estando presentes en su discurso.

En el capítulo siguiente, titulado “Género y sus límites” profundiza la crítica. Este capítulo a su vez se compone de cuatro subcapítulos: “Una polarización frecuente sobre el discurso”, “La distinción entre el sexo y el género en cuestión”, “Cuando género se liga con el conflicto, olvida u oculta la clase”, y “¿Género, el término unificador?” Así, el autor formula la principal crítica del pensamiento anglosajón en el término *gender*, el cual no busca el análisis de las estructuras de clases sociales, no busca profundizar en el estudio de las estructuras de la riqueza y la pobreza que construyen un eje central de las sociedades modernas.

Por último, el capítulo cuatro y más importante se titula “División del trabajo según el sexo y relaciones sociales del sexo”. Se trata de un concepto, *rappports sociaux de sexe*, elaborado a principios de la década de 1980, en conexión con la división del trabajo según el sexo, cuya impulsora fue Danièle Kergoat. Se trata de asignar tareas diferentes para mujeres y hombres, tanto en la esfera salarial y profesional como en

la esfera doméstica. En este sentido, señala el autor, el concepto *rappports sociaux de sexe* está inspirado directamente por las relaciones sociales de las clases (*rappports sociaux de classe*). Un *rappport social* es una tensión que atraviesa el campo social y que provoca los fenómenos sociales en torno de los cuales se constituyen los grupos sociales con intereses antagónicos (pp. 95-96).

Este capítulo se compone de los siguientes cuatro subcapítulos: “División del trabajo según el sexo”, “De relaciones sociales hasta relaciones sociales del sexo”, “El trabajo, el pivote de dominación”, y “El trabajo, el pivote de emancipación”. Pensar la división del trabajo a partir del sexo impone la necesidad de repensar el concepto del trabajo de una manera más antropológica y ver cómo se reparte el trabajo entre mujeres y hombres en la sociedad. Para conceptualizar *rappports sociaux de sexe* el autor describe primero las relaciones sociales (*rappports sociaux*); éstas son fuentes, al mismo tiempo, de la cohesión y del conflicto. Los seres humanos permanentemente entran en conflicto con los intereses de otros. Se constituyen bajo relaciones dialécticas. Las relaciones entre los sexos se basan en relaciones sociales de clase. Las relaciones entre los sexos son coextensivas —se reproducen y coproducen mutuamente— y consustanciales —es necesario tener la perspectiva de la sociología analítica (Kergoat)—. *Rappports sociaux* —traducido aquí como “relaciones”— se diferencian de éstas, es decir, existe una diferencia entre *rappport* y *relation*, que no se puede distinguir en la lengua española. *Rappport* implica siempre antagonismo, cuya base es la desigualdad y la dominación en la esfera material, institucional y de las ideas. La característica central de *rappport* es su dimensión jerárquica y antagónica.

El trabajo es el pivote de la dominación, pero también de su forma dialéctica, de la emancipación. Acciones, actividades, movilizaciones y por fin la lucha, individual y colectiva, pueden llevar a cabo la emancipación y el rompimiento de las cadenas que reproducen las condiciones de desventajas.

El libro, escrito en la tradición marxista, puede servir como inspiración para luchar contra las desigualdades no sólo entre hombres y mujeres, sino sobre todo entre pobres y ricos. Sin embargo, queda la problemática de los países subdesarrollados. ¿Si el análisis del autor puede ser útil para, en este contexto, el caso mexicano?

Habría que destacar que la cuestión de género también se integra al discurso oficial de las políticas públicas contemporáneas del gobierno mexicano. Las mujeres tienen un papel decisivo en la lucha contra la pobreza. Tal es el caso evidente del Programa en Salud, Educación y Alimentación (Progresá), implementado en 1997 y transformado, a partir del 2002, en el Programa Oportunidades. En el Programa Oportunidades se integra el discurso del Banco Mundial sobre el empoderamiento (particularmente de las mujeres), pero éste resulta forzado y se limita a las cuestiones burocráticas y administrativas en el manejo de los recursos del Programa Oportunidades. Según el concepto del empoderamiento, se trata de enfrentar la pobreza a través del esfuerzo de los mismos pobres. El gobierno ya no está fuera de las acciones dentro de la sociedad, ahora se encuentra entre los miembros de la misma. En este sentido, los pobres tienen que trabajar en su propia autoestima y ayudarse entre sí. El énfasis se ubica en la transformación de sí mismo, en el cambio individual que llevará al cambio social y político. Sin embargo, la participación y el empoderamiento resultan

letra muerta; insuficientes en el combate de la pobreza y sin ninguna posibilidad para la permuta política. Educar a las niñas, promover el desarrollo entre las mujeres y la participación, son, desde entonces, las tareas no marginadas que construyen el sistema del desarrollo humano. También las reglas de operación de los programas sociales contienen la perspectiva de género: se pronuncian por impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Es cierto que en las últimas décadas hubo un avance en el cambio de las políticas hacia las mujeres. El tema de la violencia contra las mujeres no es, al menos, políticamente correcto. Durante las dos décadas ya se instaló en la agenda de la política pública el tema del combate a la violencia. También la opinión pública reconoció el tema de la precaria situación de las mujeres. Sin embargo, el impacto de este avance es frágil. El Programa Oportunidades se enfoca en la ayuda mayor y especial en la atención de las niñas. Las becas de las niñas son mayores que las de los niños. Sin embargo, éstas no garantizan una mejor posición en el mercado de trabajo ya que, por un lado, la calidad de servicios de educación es precaria, y en el otro extremo se encuentra la dominación masculina. Ante la resistencia por igualar los derechos entre mujeres y hombres con mayores becas, no se va a resolver la desigual relación entre hombres y mujeres. Los derechos de las mujeres siguen siendo marginados en el caso mexicano. Su situación tiene mucho más desventajas que la situación de las mujeres en los países desarrollados. En algunas regiones de México, uno todavía puede encontrar los casos de la mortalidad materna de las mujeres indígenas que mueren en las precarias condiciones durante el parto. La cuestión de las mujeres indígenas es todo un tema de la desigualdad en cualquier aspecto social, desde el nacimiento de la mujer hasta su muerte. En fin, creo que habría que buscar el otro término, el más fuerte que *rapport* para describir la extrema precariedad de la situación de las mujeres en México y otros países distintos de los desarrollados.

François Dubet, *La experiencia sociológica*, Barcelona, Gedisa, 2011, 141 pp.

DOMINGO BALAM MARTÍNEZ ÁLVAREZ*

Formar una escuela da mucho trabajo: hay que seleccionar a los fieles, controlar su escritura, crear una revista, asegurarse de que nunca citen a los “enemigos” aun cuando nos sirvan de inspiración, velar por la ortodoxia, acomodar a algunas personas, construir redes. Considero que la sociología es, ante todo, una caja de herramientas que uno puede utilizar a condición de saber lo que está haciendo. Es lo que he tratado de decir en este libro, a fin de demostrar que se puede crear un “estilo” sociológico, una manera de proceder que no encierre la vida social en una doctrina. He querido comprender cómo

* Facultad de Sociología, Universidad Veracruzana. Agradezco las observaciones puntuales de mi colega Laura Isabel Ureña Cruz.